



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2026**  
**DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE**  
**PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**  
**DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día treinta del mes de enero del año dos mil veintiséis, reunidos en la Sala de Juntas del Despacho de la Dirección General del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, los c.c. **Dafne Isolda García Lugo**, Jefa del Departamento de Diseño e Imagen Constitucional y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, **Heidy Jiménez Cabrera**, Analista Técnico y Secretaria Ejecutiva del Comité, así como los miembros integrantes de este; los cc. **Belem Marrufo Sala**, Técnico Profesional, **Gustavo Castro Ocampo**, Jefe del Departamento de Informática, **Elmer Manuel Mena Contreras**, Director de Archivo, **Gerardo Sánchez Alamilla**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Aarón Dávalos Aguirre**, Editor; todos ellos siendo personal del ente de comunicación previamente referido y **Jorge Luis Mejía Caballero**, Representante de la SABGOB, a efecto de desarrollar asuntos concernientes al comité, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Mensaje de bienvenida.
- II. Pase de lista de asistencia de los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI);
- III. Verificación y declaración de quorum legal;
- IV. Lectura y aprobación del orden del día;
- V. Presentación y toma de protesta de la Ing. Heidy Jiménez Cabrera como Secretaria Ejecutiva del COEPCI.
- VI. Presentación de la Lic. Cristina Aguilar Rivero como suplente de la Presidenta del COEPCI.
- VII. Presentación y aprobación en su caso del calendario de sesiones ordinarias del COEPCI para el 2026.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso del Programa Anual de Trabajo del COEPCI para el 2026.
- IX. Presentación y análisis de delación.
- X. Lectura de acuerdos, y
- XI. Clausura de la sesión

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- I. Como primer punto del orden del día, la presidenta del Comité procedió a brindar un mensaje de bienvenida a los miembros del comité de ética y prevención de conflictos de intereses (COEPCI)



- II. En desahogo del punto 2 del orden del día, la presidenta de COEPCI procedió a pasar lista de asistencia de los miembros electos del comité de ética y de prevención de conflictos de interés (COEPCI) convocados a la presente sesión, asentándose en el acta que se cuenta con la presencia de seis de los siete integrantes del Comité.
- III. Continuando con el desahogo del punto 3, se declaró la existencia de quórum legal con la presencia de seis de los siete miembros del Comité y se instaló la presente sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- IV. Seguidamente se prosiguió con el desahogo del punto 4; la lectura y aprobación del orden del día con votos de la totalidad de los integrantes presentes en la reunión.
- V. Seguidamente se prosiguió con el punto 5 que es la presentación y toma de protesta de la Ing. Heidy Jiménez Cabrera como Secretaria Ejecutiva del COEPCI.
- VI. Inmediatamente en el tema del punto 6 se presentó a la c. Cristina Aguilar Rivero como suplente de la Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- VII. En el punto número 7 se presentó el calendario de sesiones ordinarias del COEPCI que se llevaran a cabo durante el año 2026, dando a conocer a los miembros del comité las fechas de las tres sesiones ordinarias que son de carácter obligatorio.
- VIII. Acto seguido se presentó el Programa Anual de Trabajo del COEPCI para el año en curso, siendo aprobado por la totalidad de los integrantes presentes.
- IX. Prosiguiendo con el desahogo del punto 9, se presentó un caso de delación por hostigamiento laboral con fecha 30 de diciembre de 2025 por parte de un ex trabajador del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social la cual se dio lectura para conocimiento de los miembros del COEPCI, mismos que concluyeron realizar un acuerdo de no competencia por parte del Organismo debido a que el presunto agraviado ya no presta sus servicios a la Institución.
- X. Continuando con el punto 10, se efectuó la lectura de acuerdos para conocimiento de todos los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, como se describen a continuación:

**Acuerdo número 1**

Los integrantes del Comité aprueban el orden del día, con seis votos a favor.

**Acuerdo número 2**

Se da por presentada la designación de la Ing. Heidy Jimenez Cabrera como Secretaria Ejecutiva del COEPCI

**Acuerdo número 3**

Se da por presentada la designación de la Lic. Cristina Aguilar Rivero como suplente de la Presidenta del COEPCI.

**Acuerdo número 4**

Con seis votos a favor se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés acordando que se respetaran las fechas programadas.

**Acuerdo número 5**

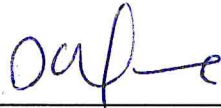
Los miembros del COEPCI aprobaron el Plan de Trabajo anual con seis votos a favor.

### Acuerdo número 6

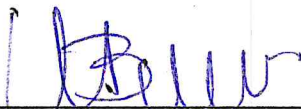
Se determinó realizar un acuerdo de no competencia en el tema de la delación por hostigamiento laboral ya que el presunto agraviado ya dio por terminada su relación laboral con el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, estando de acuerdo los 6 miembros del COEPCI presentes en la reunión.

- XI. No existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión se da por concluida la misma, siendo las diez horas con cincuenta minutos de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

### INTEGRANTES DEL COMITÉ



**Lic. Dafne Isolda García Lugo**  
Directora del Departamento de Diseño e  
Imagen Institucional y  
Presidenta del COEPCI



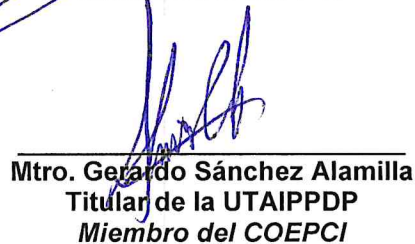
**Lic. Belem Marrufo Sala**  
Técnico Profesional  
Miembro del COEPCI




**Lic. Gustavo Castro Ocampo**  
Jefe del Departamento de Informática  
Miembro del COEPCI



**Lic. Elmer Manuel Mena Contreras**  
Director de Archivos  
Miembro del COEPCI



**Mtro. Gerardo Sánchez Alamilla**  
Titular de la UTAIPDP  
Miembro del COEPCI



**Lic. Aarón Dávalos Aguirre**  
Editor  
Miembro del COEPCI



**Mtro. Jorge Luis Mejía Caballero**  
Representante de la SABGOB